1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.489. de 2022	
Nombre completo del contratista*:* JORGE ARMANDO HOYOS FERNANDEZ	
Documento de identificación: 76.316617	
Nombre del supervisor: YURY PAOLA MOLINA CÓRDOBA	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento de las acciones de intervención en la Cultura Ciudadana de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/Ago/2022	Fecha terminación 30/Sep/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.576.000	$ 4.288.000	$ 0	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Con fundamento en el artículo 1 del decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior circunstancia que para el caso no aplica, ya que el contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS a fondo de pensión y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1-Apoyar la formulación del documento delineamientos técnicos de la Política Pública de Cultura Ciudadana; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2021.

1.1 El día 30 de agosto, asistió a reunión con el líder de la Política Pública de Cultura Ciudadana. Con el objeto de recibir orientación y material documental que será el insumo para la construcción de la Política Pública del Distrito Santiago de Cali.

2-Brindar apoyo desde el perfil profesional en la Identificación participativa de las principales prioridades y temas a vincular en el proceso de construcción de la Cultura Ciudadana en Santiago de Cali.

2.1 el día 5 de septiembre de 2022, Apoyó en el estudio de la política de cultura ciudadana implementada en Bogotá y Medellín, Que será el insumo para la construcción de la Política en cultura ciudadana en Santiago de Cali, en compañía del Profesional Juan C. Bueno.

3-Apoyar desde el perfil profesional en la realización de las acciones con representantes o integrantes de las instituciones públicas o privadas que ayuden al fortalecimiento de la cultura ciudadana en Santiago de Cali, a cargo de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.

3.1 El día 7 de septiembre de 2022, Participó en compañía del líder del proyecto y dos profesionales integrantes del equipo, en la presentación de la política de cultura ciudadana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

implementada en Bogotá y Medellín. El cual es referente para la construcción de la Política en cultura ciudadana en Santiago de Cali.

5-Participar en los espacios y eventos programados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, así como en las reuniones convocadas por la Unidad de Apoyo a la Gestión, respecto del cumplimiento y evaluación del Plan de Acción de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

5.1 El día 01 de septiembre de 2022, asistió a la capacitación referente a la elaboración de actas y aplicativo de gestión contratistas SIGEP, realizada en la Biblioteca Del Centenario.

5.2 El día 08 de septiembre de 2022 asistió a la inducción referente al Plan anticorrupción, Atención al usuario, presentación de proyectos y lideres de los mismo y herramientas Tics, realizada en el Salón Madera – Secretaria de Cultura.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



YURY PAOLA MOLINA CÓRDOBA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.